



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 1 de 5 del Acta de
la segunda sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, Tlaxcala, siendo las **doce horas del día catorce de octubre del año dos mil veintiuno**, en la oficina que ocupa la presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; se encuentran reunidas las Diputadas que integran la Comisión, de conformidad con el acuerdo de fecha nueve de septiembre del año dos mil veintiuno por el cual se aprobó la integración de las Comisiones Ordinarias del Congreso del Estado, con el carácter siguiente: Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA, como Presidenta de la Comisión; y con el carácter de vocales, las Diputadas BLANCA ÁGUILA LIMA y MARIA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO, se da inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión.-----

Acto seguido, la Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA hace uso de la palabra para agradecer la presencia de las Diputadas María Guillermina Loaiza Cortero y Blanca Águila Lima, Vocales de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas.-----

En seguida, se procede a desahogar el primer punto del orden del día, para lo cual, la Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA procede al pase de lista, haciéndose constar que en este acto, se encuentran presentes las TRES Diputadas integrantes de la Comisión Ordinaria de Igualdad de Género y contra la trata de personas; acto seguido, la Diputada Presidente, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe Quorum legal para sesionar.-----

Enseguida la diputada LORENA RUÍZ GARCÍA procede a dar lectura a el Orden del día, que se abordará durante la presente sesión, el cual se integra por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista, verificación de quorum legal.
2. Lectura del Orden del día y es su caso aprobación del orden del día.
3. Dar a conocer el listado que contiene los datos de los expedientes parlamentarios pendientes por concluir.
4. Lectura de correspondencia recibida.
5. Asuntos Generales.

Dado a conocer el orden del día, la diputada Presidente lo somete a consideración y votación de las integrantes de esta Comisión Ordinaria, resultando *aprobado por unanimidad de votos*.-----

Posteriormente, y para desahogar el Tercer Punto del Orden del día, la Diputada solicita a la Lic. Camelia Martínez Bonilla, secretaria técnica de la Comisión, le proporcione a las Diputadas Vocales, una copia del listado que contiene los datos de los expedientes parlamentarios pendientes por concluir, para que previa su revisión y en la siguiente sesión, nos informen si desean retomar alguno de los expedientes para su análisis y seguimiento, por lo que las Diputadas reciben la copia del listado de referencia.-----



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 2 de 5 del Acta de
la segunda sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

Continuando con el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Diputada Presidente solicita a la Lic. Camelia Martínez Bonilla, secretaria técnica de la Comisión, le de lectura a la correspondencia dirigida a la Comisión y en caso de que alguna de las Diputadas Vocales requiera una copia simple para su análisis y propuesta de seguimiento, se haga saber en este acto, para que se les haya llegar a la brevedad. Por lo que la Lic. Camelia Martínez Bonilla, hace uso de la voz, y da lectura a la correspondencia recibida por la Comisión, siendo la siguiente: Expediente Parlamentario No. LXIV/027/2021, de fecha 30 de septiembre del 2021, por el que el Lic. José Eliseo Hernández Sánchez, Secretario Parlamentario del Congreso del Estado, remite una copia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, que presentaron, la Diputada Lorena Ruiz García y el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, para su estudio y dictamen correspondiente; Escrito de fecha 06 de octubre del 2021, suscrito por diversas asociaciones civiles que solicitan un Parlamento Abierto para tener intervención durante el proceso de estudio, análisis y dictaminación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, que presentaron, la Diputada Lorena Ruiz García y el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; Oficio CESESP/DESP/4S.1/0703/2021 de fecha 11 de Octubre del 2021, por el que Maximino Hernández Pulido, Comisionado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por el que remite el Modelo de Atención para mujeres víctimas de violencia a través del Servicio de Emergencia 9-1-1; Oficio I.E.L.026/2021, de fecha 12 de Octubre del 2021, por el que la Lic. Soraya Noemi Bocado Phillips, Directora de Estudios Legislativos, remite una propuesta de dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, que presentaron, la Diputada Lorena Ruiz García y el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; acto seguido, las Diputadas Vocales solicitan copia del oficio CESESP/DESP/4S.1/0703/2021, y manifiestan que de ser posible se les envíe vía digital el documento que remitió la Directora de Estudios Legislativos para su análisis. En respuesta a la petición de las Diputadas, la secretaria técnica gestionará lo solicitado por las Diputadas Vocales, y les hará llegar la información digital.-----



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 3 de 5 del Acta de
la segunda sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

Para continuar con el **quinto** punto del orden del día, la Diputada Presidente concede el uso de la palabra a la Diputada Blanca Águila Lima, quien sugiere que para la próxima sesión, se adjunte un extracto de la correspondencia o se remitan los documentos de manera digital, para realizar una revisión previa a la sesión y así poder efectuar un análisis para poder hacer los comentarios y sugerencias pertinentes sobre cada documento, así como darle prioridad a los que así lo ameriten; y por lo que respecta a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, que presentaron, la Diputada Lorena Ruiz García y el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, manifiesta la importancia de trabajar con las Asociaciones Civiles Pro-Vida que se han solicitado intervención, así como los colectivos a favor de la iniciativa, además de que se deben organizar, foros, mesas de trabajo, con las asociaciones civiles, personal de la Secretaría de Salud, Médicos y Medicas, Ginecólogos y Ginecólogas, e incluso Psicólogas y Psicólogos, con la finalidad de valorar y evaluar el impacto que tendrá esta iniciativa, tomar en cuenta la objeción de conciencia; además de incluir a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso y a la CEDH; por lo que propone que la Lic. Camelia Martínez Bonilla, Secretaria Técnica de la Comisión, elabore un proyecto de acuerdo en el que se instruya a trabajar en comisiones Unidas, incluyendo a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y derechos de niños, niñas y adolescentes, presidida por la Diputada Diana Torrejón Rodríguez, toda vez que el análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala, que presentaron, la Diputada Lorena Ruiz García y el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, requiere de su intervención.-----

Acto seguido la Diputada Presidente concede el uso de la palabra a la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, quien manifiesta que concuerda con lo esbozado por la Diputada Blanca Águila Lima, ya que considera de vital importancia la realización de foros y mesas de trabajo, para tener un panorama general sobre la opinión y postura de la sociedad, ya que el Aborto es un tema que amerita un estudio multifactorial, además de que se tienen que estudiar los daños colaterales con relación a la trata de personas con fines de explotación sexual, e incluso se debería analizar la posibilidad de que se llevara a cabo una encuesta digital, dirigida a toda la población del Estado de Tlaxcala o valorar la asignación de presupuesto para una encuesta ciudadana con el apoyo de la Comisión de Asuntos electorales y el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.-----

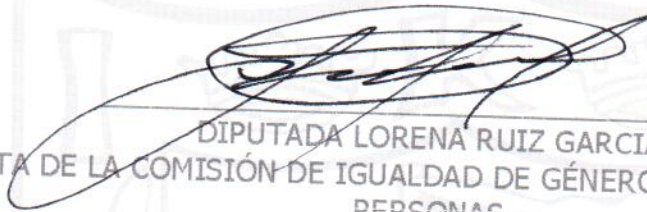
Al no existir ningún otro comentario y habiendo agotado el orden del día, siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día catorce días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, declaró legalmente clausurada la segunda sesión de trabajo de la "COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA" -----



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 4 de 5 del Acta de
la segunda sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

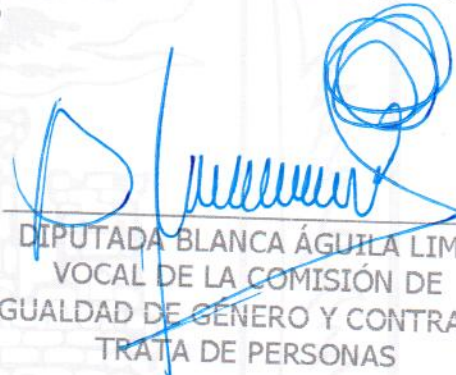
Así lo acordaron las Diputadas integrantes de la presente Comisión Ordinaria, levantándose la presente acta para constancias, en la hora y fecha señaladas, firmando al margen y al calce, todas las que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido. -----



DIPUTADA LORENA RUIZ GARCIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA LOAIZA
CORTERO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS